



FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AVISO IMPORTANTE

Una vez finalizado el plazo de asignaciones de TFGs de mutuo acuerdo, se informa al alumnado que en la **plataforma SIGMA/TFG** pueden comprobar su línea de investigación.

El alumnado que solicitó línea de investigación y se encontraba **sin matricular de las asignaturas 100078 (TFG Derecho) o 100132 (TFG ADE)**, deberá solicitar la matrícula fuera de plazo, cuando cumpla con los requisitos, y pasar por Secretaría para realizar una adjudicación de línea.

Al alumnado que firmó solicitud de mutuo acuerdo con los profesores relacionados a continuación, se les comunica que están **pendientes de autorización por parte del Vicerrectorado** para dirigir más de cinco alumnos/as:

1. Pedro Mario González Jiménez
2. Luis Javier Cabeza Ramírez
3. Guzmán Antonio Muñoz Fernández
4. Arturo L. Hidalgo Trapero y
5. José Antonio Fernández Gallardo

5 de diciembre de 2024